

SIERRA DE LA CARBALLEDA (ZAMORA)

PUEBLOS DE ARRIEROS Y COMERCIANTES

RECORRIDO:

Nuestro camino discurre por la comarca de **La Carballeda**, zona de lobos y ciervos, por lo que es posible que podamos escuchar la berrea, en los últimos años también está presente el oso.

Comenzaremos en el pueblo Zamorano de **Faramontanos de la Sierra** desde donde nos dirigiremos a **Vega del Castillo** (o Vega del Castigo como es conocido por su lejanía y aislamiento), después nos dirigiremos hacia **Villarejo de la Sierra** y a continuación **Letrillas**, dejaremos este pueblo para terminar en **Carbajales de la Encomienda**.

Estos pueblos ancestrales, a pesar de su abandono o precisamente por ello, conservan muy bien su arquitectura popular; casas de dos plantas con la escalera por fuera, balconadas de madera, tejados de pizarra, ermitas, etc... por lo que es muy agradable pasear por sus calles e descubriendo.

Si queréis saber más acerca de su vegetación, fauna, paisaje, costumbres, etc... os esperamos el **Miércoles 24 a las 20,30 h en el Ateneo**.

GRADO DE DIFICULTAD: **MEDIO** (21 kilómetros con tres subidas y bajadas de 200 m cada una, lo que supone un desnivel acumulado de 600 metros ↑↓)

SALIDA: **7:30 h** de la Avda. de Mirat (Plaza de Gabriel y Galán). Llegada **21:00 h.** aprox.

INSCRIPCIONES: Socios a partir del **viernes 19**. No socios a partir del **lunes 22** en **Viajes VIAMAR**, C/ Pozo Hilera, 15.

PRECIO: Socios **15 €**. No socios: **18 €**

EQUIPAMIENTO: Botas para senderismo, ropa acorde a la climatología, agua y comida.

En caso de dificultades meteorológicas el recorrido podrá variarse a criterio de los guías.

Próxima salida: SOMIEDO - 4 y 5 de octubre 2014

“La Asociación Cultural La Facendera informa que **la asociación y los organizadores de las actividades programadas NO ASUMEN NINGUNA RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE**. Los participantes actúan bajo su exclusiva responsabilidad y cualquier gasto que se ocasione ante algún accidente o evacuación, es cargo exclusivo del excursionista, recomendando a todos los participantes la **posesión de la Licencia Federativa**, cuyo seguro cubre estos riesgos. El hecho de participar en las salidas presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, absténganse de realizar dichas actividades